

16/02/2016

Copiapó: Autor de robo en condominio fue formalizado y cumplirá prisión preventiva (Audio)

Privado de libertad mientras dure la investigación del caso permanecerá un imputado que fue formalizado por la Fiscalía de Atacama. Esto luego de ser detenido por Carabineros minutos después de cometer un robo.

Los hechos que dieron inicio a la investigación fueron expuestos en audiencia por el fiscal Ariel Guzmán Moya, quien indicó que pasadas las 21 horas el imputado

forzó la reja del antejardín de un condominio ubicado en la Avenida Copayapu de Copiapó, luego de lo cual ingresó a una vivienda del lugar donde incluso su dueño dormía.

“El imputado logró acceder luego de forzar una ventana de la vivienda y una vez en el interior logró apropiarse de diversas especies, las cuales escondió en bolsas para luego salir del lugar. Esta acción fue advertida por testigos, quienes dieron el aviso oportuno a personal de Carabineros”, dijo Guzmán.

El fiscal agregó que con las características dadas por quienes fueron testigos del hecho se logró detener al imputado en la esquina de la mencionada avenida con calle Luis Flores, quien al momento de ser ubicado por el personal policial aún portaba las especies que había sustraído minutos antes.

Por estos hechos el detenido fue formalizado por el delito de robo en lugar habitado, por lo que la Fiscalía solicitó al Tribunal la medida cautelar de prisión preventiva. Solicitud a la que el Juez accedió decretando el ingreso del imputado a la cárcel local mientras se extienda el resto de la investigación del delito.

